



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2025-MPO/CM-SO

Oyón, 10 de enero del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 001 de fecha viernes 10 de enero del año 2025, para tratar el punto de agenda con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, de los miembros del Pleno del Concejo Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Oyón, es un órgano de gobierno, que goza de autonomía política, y administrativa en los asuntos de su competencia; además promueve, apoya y reglamenta la participación vecinal en el desarrollo local, de conformidad con lo establecido respectivamente en los artículos 194° y 197°, de la Constitución Política del Estado; concordancia a lo señalado en el artículo II y X, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, relacionado a la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo al tercer párrafo del artículo 5° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, le corresponde al Concejo Municipal ejercer las funciones normativas y fiscalizadoras, asimismo, el inciso 3) del artículo 9° de la referida Ley, señala que el Concejo Municipal tiene como atribución, aprobar el régimen de organización interior y funcionamiento del gobierno local;

Que, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, expresa que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanza y acuerdos. Los asuntos administrativos concernientes a su organización interna, las resuelve a través de resoluciones de concejo;

Que, el artículo 41° de la referida Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones que toma el concejo municipal referido a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el inciso 3) del artículo 20° de la Ley en comento, señala que le corresponde al Despacho de Alcaldía, ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Página 02//
ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2025 /MPO

Que, de conformidad con lo previsto en los artículos 22° inciso 7), 23°, 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y sus modificatorias, y demás normas pertinentes sobre la materia, el pleno del Concejo Municipal luego del debate respectivo con el voto por UNANIMIDAD y, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, y con cargo a su redacción, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, solicita REITERATIVOS a sus pedidos de las sesiones anteriores de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades en el artículo 9° solicita lo siguiente:

ACUERDO DE CONCEJO N° 394-2024/MPO (23/12/2024)

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita informe detallado de los bienes que le dieron de baja hasta la fecha, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 395-2024/MPO (23/12/2024)

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita el informe de los funcionarios que, en ejercicio de sus funciones, hacen mención el nombre de los Regidores, quienes serían los responsables de las intervenciones que realizan los funcionarios que fueron aprobados mediante Acuerdo de Concejo, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 396-2024/MPO (23/12/2024)

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita que se convoque al responsable de energía eléctrica, para que realice su descargo, referente a que no se le apoyado en los trabajos y asimismo explique de la información donde hace mención que los regidores no dan la autorización para que se le brinde almuerzo a su personal., bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 375-2024/MPO (11/12/2024)

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita informe de los planes de contingencia por Defensa Civil por la temporada invierno, de las zonas focalizadas de la jurisdicción, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 376-2024/MPO (11/12/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita el informe de las transferencias que se realizan a los Centros Poblados del Distrito de Oyón, del año Fiscal 2024, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 377-2024/MPO (11/12/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita como se realiza el control de las personas ingresan a la Entidad Edil, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 378-2024/MPO (11/12/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita al área correspondiente informe de las camionetas que se encuentran estacionadas en el frontis de la Municipalidad, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 361-2024/MPO (28/11/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita que se derive el Informe N° 0774-2024/RAC/GSCGA/MPO, de fecha 30 de octubre del 2024, suscrito por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, derive urgentemente a la procuraduría pública, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 342-2024/MPO (14/11/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita de acuerdo al informe referente a las maquinarias pesadas, que se realice desde la aprobación del ACUERDO hasta la fecha, donde se encuentra a la actualidad, máximo hasta fines del mes de noviembre.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 343-2024/MPO (14/11/2024)



ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita el informe técnico referente a la solicitud de exoneración por el servicio de energía eléctrica a la Comunidad Campesina de Oyón, debido que de acuerdo a lo informado por el responsable de área que la Comunidad Campesina de Oyón se encuentra exonerado del cobro de este servicio básico.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 344-2024/MPO (14/11/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita al área competente, la lista de usuarios en lo que refiere en el servicio de energía eléctrica y que medias se están tomando frente a la morosidad por este servicio básico, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 345-2024/MPO (14/11/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, solicita de acuerdo al informe de los puestos del mercado, qué medidas se están tomando frente a los arrendatarios que están haciendo caso omiso, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 346-2024/MPO (14/11/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita informe al área correspondiente, que medidas han tomado, es decir que acciones judiciales, frente a los hechos ocurridos el 20 de agosto del 2024, si se ha derivado a la procuraduría para que tome las acciones correspondientes de acuerdo a sus funciones, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 311-2024/MPO (14/10/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita al área correspondiente los recibos de pago ingresados a caja, acerca de terminal, sisa y el mercado municipal, informe detallado completo, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Pagina 05//
ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2025 /MPO

ACUERDO DE CONCEJO N° 291-2024/MPO (26/09/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita que plan de contingencia referente a las medidas que tomará el área pertinente, acerca de las calles y avenidas que son afectadas por las lluvias en la Villa de Oyón, afectándose viviendas que se inundan por las lluvias, para que informe el área correspondiente, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 292-2024/MPO (26/09/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita el informe acerca del Mercado Municipal, referente a los puestos que los vendedores vienen ocupando los pasadizos y asimismo hay puestos que han cerrado con triplay, que acciones han tomado que informen, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 293-2024/MPO (26/09/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita informe acerca de la Caja chica desde enero del 2023 hasta el mes de agosto del 2024, las rendiciones de cuentas, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 294-2024/MPO (26/09/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita un informe detallado del estado situacional de la energía eléctrica, debido que ha habido cortes de energía eléctrica por parte del área correspondiente, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 295-2024/MPO (26/09/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien REITERA al área competente su pedido referente a donde se encuentran las maquinarias pesadas de la Municipalidad Provincial de Oyón, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



Municipalidad Provincial de Oyon
Ley N° 24330

/Pagina 06//
ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2025 /MPO

ACUERDO DE CONCEJO N° 278-2024/MPO (12/09/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, de acuerdo al informe N° 00692- 2024, emitido por la Oficina General de Administración y Finanzas, se ha verificado vales de combustible que no indican nombre o están completados con lapiceros, para que informe el área correspondiente, bajo responsabilidad funcional.

ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 279-2024/MPO (12/09/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita el informe de todos los funcionarios que salgan por comisión de servicios los fines de semana y los inicios de la semana del periodo de enero a agosto del año 2024, bajo responsabilidad funcional.

ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 261-2024/MPO (22/08/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, solicita informe el área correspondiente acerca de la Radio Municipal, porque no está funcionando, bajo responsabilidad funcional.

ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 196-2024/MPO (14/06/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, referente al Informe N° 00429-2024-OGAF/MPO, de fecha 14 de mayo del 2024, emitido por la Oficina General de Administración y Finanzas, acerca de las maquinarias pesadas, se solicita un informe georeferencial, con las coordenadas de las maquinarias pesadas, bajo apercibimiento

ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 219-2024/MPO (11/07/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita el informe de los trabajos que está realizando las maquinarias pesadas un reporte de sus labores, bajo apercibimiento.

ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Página 07/
ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2025 /MPO

ACUERDO DE CONCEJO N° 220-2024/MPO (11/07/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita se informe del porqué últimamente no se cuenta con alumbrado público en algunas zonas de la villa de Oyón.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 243-2024/MPO (14/08/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, que de acuerdo al Informe 0488-2024/RAC/GSCGA/MPO, de fecha 12 de julio del 2024, solicita que se tome las acciones correspondientes y ser derivado a la Procuraduría Pública de la Municipalidad, y sea informado el avance de las acciones a realizar, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 151-2024/MPO (13/05/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita el informe de la obra de la limpieza de carretera de Cashaucro, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 176-2024/MPO (21/05/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita al Presidente del Concejo Municipal copia de la ficha técnica de emergencia por intensas precipitaciones pluviales que origina activación de la quebrada Pampanapuquio en el C.P Mallay, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima "Rehabilitación de la Trocha Carrozable en 279.08 ML, Sector Ayatagshaguna, Qda. Pampanapuquio, C.P de Mallay, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO N° 006-2024/MPO (08/01/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal, quien solicita el informe el reporte anual de las donaciones de combustible de las Mineras, tanto en que se ha utilizado, como la cantidad que se ha donado, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO N° 007-2024/MPO (08/01/2024)

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal, quien solicita el informe del costo de la reparación de las maquinarias del tractor oruga, el cargador frontal y le volquete, y si se encuentra operativo actualmente.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO N° 101-2023/MPO (09/10/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal, solicita REITERATIVOS a sus pedidos de las sesiones anteriores de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades en el artículo 9° solicita lo siguiente:

- ✓ REITERATIVO solicita a la comisión de transferencia su informe de la recepción de la entrega de cargo.
 - ✓ REITERATIVO solicita información de los pagos pendientes del año fiscal 2022.
 - ✓ REITERATIVO solicita que se retiren los papeles que están pegadas en las ventadas de las puertas de las oficinas.
- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, remitir el presente acuerdo de concejo atender el pedido de la Regidora Maritza Portal, de manera directa, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO N° 147-2023/MPO (08/09/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Pedido de la Regidora Maritza Portal, quien solicita conformar la comisión de altas y bajas de los Bienes de la Municipalidad.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, reunirse con los funcionarios con la finalidad de conformar la comisión de altas y bajas de los Bienes de la Municipalidad, para ser informado en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad.

ACUERDO DE CONCEJO N° 051-2024/MPO (20/02/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, solicita la valorización del Proyecto de la Resolución Gerencial N° 004-2024-GM/MPO de la segunda etapa- del Palacio Municipal.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 053-2024/MPO (20/02/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, solicita de acuerdo al informe de Informática, la cantidad equipo de dañados y el mantenimiento de los mismos desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del 2023, por cortes de energía eléctrica intempestivos, y asimismo si hay quejas de los pobladores que han sido afectados por los cortes intempestivos por el corte de energía eléctrica.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 075-2024/MPO (13/03/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita informe del ¿Por qué se está contratando terceros para realizar el inventario de bienes?

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 077-2024/MPO (13/03/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita la planilla de locación de servicios en la cual indique nombres completos, sueldos y los números de ordenes de servicios.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 112-2024/MPO (12/04/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, solicita al Presidente del Concejo Municipal, el informe de las obras que se encuentra en ejecución, en calidad de fiscalizadora, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 113-2024/MPO (12/04/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Maritza Portal Melendrez, quien solicita que se priorice el proyecto del área para el Plan de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Municipales, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.
- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia Municipal, y demás instancias administrativas, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo, conforme a sus competencias.

ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Secretaría General, y a la Unidad de Imagen Institucional Radio y TV, la difusión del presente Acuerdo de Concejo de conformidad con la normatividad vigente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

AOP/Yenr
c.c. Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYÓN

ARISTIDES OLIVERA PÉREZ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYÓN

Abog. Yohana Elizabeth Nicho Ramirez
SECRETARIA GENERAL